



LA HUERTA

DIARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

AÑO I.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En provincias, un mes..... 1 Pts.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, ALFOLSO XIII, 4, DUPLICADO. No se publica los días festivos.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS. A precios convencionales. No se devuelven los originales.	N. 113
--------	--	--	---	--------

Anuncio de subasta

Extrajudicial y voluntariamente se subasta el día 28 del corriente, á las 10 de la mañana, en la Notaria de D. Luis Maseres, la casa núm. 14 de la calle de Sagasta de esta Ciudad.

El pliego de condiciones y los demás antecedentes en la misma Notaria se hallan de manifiesto.

NOTAS DEL DIA

En varios periódicos hemos leído con asombro el relato de algunas hazañas de las que lleva á cabo el famoso bandido Pernalles. No nos han causado asombro las hazañas, sino el que se escriban por gentes ilustradas que tienen el deber de ilustrar á los demás. Pernalles resulta hoy una especie de héroe, un caballero, andante que lava agravios, endereza entuertos, socorre al pobre y castiga al rico. En un periódico hemos leído el hecho estupendo de que Pernalles le pidió á una señora de Rute 500 pesetas.

La señora le envió mil, con la súplica de que no la molestaran durante un año.

Pernalles, según el periódico aludido, tomó sólo las 500 pedidas y dijo al enviado: — Dile á tu señora que el Pernalles sólo admite el dinero que pide; devuélvele esas 500 pesetas y le

adviertes que está pagada por el resto del año.

Parece mentira que se invente esto para escribirlo. Pernalles es un bandido vulgar, que roba al prógimo, cuanto más puede mejor, sucio, con malas entrañas, generalmente, como todos sus colegas rastrero, enemigo del trabajo... un ladrón, en fin.

La Prensa debía formar una especie de cruzada para combatir ese afán tan pernicioso de acoger infundios que muchas veces dañan más al periodismo; que á nadie.

El nombre del Pernalles no debió imprimirse siquiera.

CARDOS Y FLORES

BECQUERIANA

Maltrecha el alma, el corazón herido, inválido de amor, me llevo á tí para pedirte hermosa de mis sueños compasión para mí.

Yo que he perdido la quietud del alma yo que perdí la paz del corazón: yo que lloré las grandes desventuras y muero de pasión.

Yo que en mis sueños te contemplo hermosa, Como engendro bendito, de mi fé, cuando pulse las cuerdas de mi lira mi amor te cantaré.

En las serenas noches estivales, En que busco tu imagen celestial, he de entonar al pie de tus balcones mi trova pasional.

De la radiante luz de tus pupilas

inspiración divina beberé, duermé tu sueño virginal mi amada, que yo te arrullaré

Evocarán mis cantos cien querubes, que besarán tu frente de marfil, penetrará á jugar con tus cabellos clara luna de Abril.

Mil plácidos ensueños celestiales de dicha harán latir tu corazón, son los sueños que viven en mi alma y encienden mi pasión.

Huirá la noche, llegará la aurora, el Sol de luz el mundo llenará, despertarán de nuevo tus desdenes ¿el trovador que hará?

Volver á tus balcones otra noche á cantarte las cuitas de su amor, tu dormirás... no volverá la aurora á lucir para el pobre trovador.

Masanises.

La mejor recomendación

Nos consta positivamente que un individuo de determinado grupo conservador, al par que el Alcalde de Orihuela recomendaba la suscripción de crecido número de conservadores de Callosa al semanario «La Nueva Era», hacia gestiones en el mismo pueblo para que se diesen de baja nuestros suscritores.

Que tiendan á aumentar la suscripción de «La Nueva Era» es muy justo, pero que solapadamente nos hagan la guerra de intereses, es indigno y poco caballeroso. Máxime si se acompaña la expresión de que LA HUERTA diario defensor de los intereses

regionales es «un papelucho» y que «La Nueva Era» es un periódico «serio y defensor de los conservadores».

«Eso Inés solo se alaba no es menester alaballo».

Pero no cuentan los que llevan esta campaña contra LA HUERTA en Callosa y suponemos que en algún otro pueblo con que su sola opinión y mucho menos su intención aviera no basta para hacer cambiar al juicio que de nosotros han formado tanto conservadores como liberales, el pueblo entero.

Cuando dentro de nuestra independencia absoluta defendíamos á los conservadores se nos agasajaba y hoy que dentro de esa misma independencia y en virtud del principio de justicia ante el cual orillamos cualquier conveniencia, combatimos á los que han estafado el carácter conservador y están destrozando el partido llevándolo á un precipicio inmediato y han olvidado sus compromisos con el pueblo y la opinión, nos hacen esa guerra que nos podrá perjudicar tal vez, pero que nos enaltece tanto como á ellos les deshonra.

Nuestro lema es la defensa de los intereses morales y materiales de la región; no somos órgano de los conservadores ni lo hemos sido nunca. Si les hemos defendido fué por creerlo de justicia; si combatimos hoy determinados hechos de algunos con-

servadores es porque los consideramos atentatorios contra el interés público y contra el mismo partido conservador que no es ni un individuo ni dos cuya voluntad, la menos autorizada, ha sido la más autoritaria.

No nos duelen prendas al decir verdades é ingenuamente confesamos que la mejor recomendación dentro del partido, del verdadero partido conservador, es que los individuos que aconsejan la baja de nuestros suscritores lo sigan haciendo.

El Diputado Cunero

Plaga que es capaz de borrar del mapa el más floreciente de los imperios; píldora que ni aún á pequeños fragmentos partículas ó átomos, pueden tragarse, á no venir doradas con el barniz del patriotismo, el lustre del desinterés, el brillo de la tolerancia, el esplendor de la libertad, el esmalte de la grandeza, y la fulgidez de la ventura.

Empero desgraciadamente el diputado cunero jamás se presenta con estas excelentes cualidades, sino precedido de promesas nunca cumplidas, que hacen llenar al pueblo que visitan de ilusiones fantásticas, que después se tornan en tristes desencantos.

Así giramos como satélites opacos desde hace tiempo en este distrito, rodeando á semejanza de una orla de laurel la aureola de los triunfos obtenidos por nuestro diputado en Cortes, y hoy nuevamente proclamado, no por la voluntad del pueblo, sino por el amparo que presta el cacique sin entrañas, haciendo de la ley una gazapatería para que sucumba á quien se proclame si éste no se presta al chanchullo, y sea arma sencilla de manejar á toda esgrima.

Así los que somos entregados á estos sistemas, giramos con vertiginosa carrera y afán desde hace 18 años, metidos en el eterno círculo de nuestras desventuras teniendo que sacar en lo imposible medios de defensa para contrarrestar la soberbia del caciquismo, que todo lo entorpece, destruye y aniquila.

Así sedientos de justicia, y esperando que llegue el día que renazca para siempre la luz de la verdad y del derecho, comba-

tiremos siempre que llegue ocasión al cacique, que nos impongan hombres que sólo tienden al bien de sus paniaguados, hasta que la lucha más encarnizada (si posible fuera) no apague la sed de justicia que nos devora.

Hay quien sostiene con frenética saña, tan inicua porfía y tan imponderable desconcierto que el diputado cunero, es el que se entraña más en las necesidades del distrito que representa, y el que con más interés pide y defiende los intereses del pueblo que lo proclama; pero los que tales teorías sostienen, están desconcertados, decaen sus razones por ley de gravedad, y jamás nos convencerán con sus predicaciones que sólo envuelven conveniencias para si mismo.

El diputado cunero, es para nosotros el adversario de nuestros intereses; es una planta infértil que sólo produce ponzoña, y fetidiza el ambiente que le rodea; es la plaga que se mece sobre nuestros intereses, y el cuervo negro quien con sus afiladas uñas viene al distrito por el acta que le dan y después se marcha á lo más alto del congreso en busca de la carne, la come, y desde allí nos arroja el hueso que él no puede roer.

Desgracia para mí no poder hacer uso del daguerreotipo, para dar una fotografía más exacta y que se persuadan más de cuatro fariseos que á medida de Santones predicán la conveniencia de dar el voto á quien jamás hizo nada por él, y que ni olvida ni perdona y sólo te reconoce en un momento si le eres útil á su fin, metiéndote en un proceso si te muestras adversario á sus conveniencias, y acabando con tu vida si posible es como acabó para siempre el inmortal Rumaldo Pérez

Rafael Miralles

Propaganda solidario-regionalista

Ayer visitó nuestra redacción don Ramón Orriols Serret, el que ha llevado el encargo de mandar los discursos del Dr. Robert, las bases de Manresa y el manifiesto de la Liga Regionalista.

Son muchos los jóvenes que llevados del amor á su patria se alistan en las filas de la juventud Regionalista.

Parece ser que este hermoso movimiento regionalista no les ha sentado muy bien á algunos de los que *chupan*.

Creemos que con el tiempo va á ser tal la indigestión de solidaridad que van á necesitar el pantano de Lorca, lleno de *sal de higuera*.

EN TORREVIEJA

Ofrecí tratar de la disposición del Alcalde respecto á los feriantes obligándoles á levantar las paradas y hoy cumplo mi prometido.

Partimos del hecho de que la feria cesó antes de la disposición del Alcalde y por lo tanto éste se halla en su derecho; pero no olvidemos que esa disposición viene á interrumpir la costumbre de que la feria durase hasta fin de mes con la aquiescencia de los mismos que hoy acuerdan lo contrario.

Con ello se ha roto aquella costumbre; se ha dejado de beneficiar á los feriantes; se ha perjudicado el veraneo; se les ha privado á los enfermos del Hospital de ¡CUATROCIENTAS PESETAS! que cedían los feriantes si les permitían seguir, y se ha demostrado que á nuestro Alcalde no le guía propósito alguno de beneficiar los intereses de Torrevieja.

En cambio, si es cierto lo que de público se asegura, merece la execración del pueblo porque atentaría contra su vida y privaría al Hospital de una cantidad respetable para favorecer los intereses de un solo individuo, pues se dice que esa disposición se debe á que estorban los feriantes la venta que pretende hacer el dueño de un conocido bazar.

Lo cierto es que esa disposición beneficia al citado comerciante y perjudica á muchos y al pueblo de Torrevieja y es igualmente cierto que desde que se marcharon unos feriantes de loza se les permite á los demás vender con las tiendas cerradas y el mismo Alcalde D. Francisco Ballester estuvo anoche en una plateria con unas señoras que compraron ó trataron de comprar algunos objetos.

Esto, que es lo más escandaloso y audaz que pudiera hacer moterilla alguno, lo ha hecho el Alcalde de Torrevieja y de ello responde el que escribe, con testigos.

Aquí no conocemos ejemplo de igual desfachatez y falta de escrúpulos. Seguramente en Vigo en donde conocen más á nuestro Alcalde, no lo extrañarían tanto.

C.

MUY HONRADOS

Con el nombre y la campaña de los jóvenes regionalistas de esta localidad que han despertado nobles entusiasmos en todas partes, LA HUERTA se ha visto honrada reproduciéndole muchos artículos y recibiendo elogios que agradecemos, de una gran parte de la prensa española.

«La Veu de Catalunya», «España Nueva», «El Liberal» de Madrid y de Murcia «La Verdad», «Solidaridad», «Patria Llibre», «La Voz de Alicante» y otros muchos diarios de gran circulación é importancia, son los que han venido recogiendo la campaña regionalista y á cuyos elogios hemos de estar sinceramente reconocidos.

Ya vé nuestro enemigo marquésista si LA HUERTA es «un papelucho» del cual nadie ha de hacer caso.

Ordenanzas Municipales

DE LA CIUDAD DE ORIHUELA

(Continuación)

Capítulo segundo

Gobierno y administración local:

Art.º 2.º La autoridad municipal la ejerce el Sr. Alcalde, por su delegación los Sres. tenientes de alcalde en sus respectivos distritos y los alcaldes de barrio cada cual en el suyo á las ordenes del teniente de alcalde del distrito á que el barrio pertenece, cuyo ejercicio se haya subordinado á lo que el efecto determina la Ley Municipal.

El Ayuntamiento delibera y acuerda sobre los negocios que las leyes someten á su cuidado. Los concejales desempeñan en comisiones la parte directiva en la ejecución de las mejoras materiales que acuerdan el Ayuntamiento, y que corresponde á las comisiones permanentes de que forman parte.

Art.º 3.º El régimen interior del Ayuntamiento y la tramitación de los asuntos de su incumbencia, se determinará por el Reglamento ó Reglamentos que al efecto se aprueben y en su defecto por el de procedi-

ALMACENES DE

EL SIGLO

SUCESOR DE

NAVARRO HERMANOS

MAYOR Y PASAJE DE AMÉRIGO—ALICANTE:

Grandes existencias en toda clase de tejidos. —Pañería y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en Camisería, Corbatería y géneros de punto. —Primera en Pañuelos de Manila, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros niños.—Especialidad en géneros negros y blancos.

5.000 Mantillas en Tul; Chantilly y Blonda desde 3 pesetas una. Inmenso y variado surtido en sedas negras y de colores.
5.000 trajes de hilo, alpaca y lana, para niños, desde 3 pesetas—PRECIO FIJO

miento administrativo, aprobado por el Gobierno por el despacho de los asuntos concernientes á los fines del ministerio de la Gobernación.

Art.º 4.º Será competente el Ayuntamiento para conocer por la vía gubernativa de cuanto se relaciona con el cumplimiento o infracción de estas ordenanzas, salvo las facultades que comprendan exclusivamente al Alcalde, y las que según las leyes, correspondan á las autoridades superiores y las de distinto orden.

Capítulo tercero

Policia de Seguridad

Art.º 5.º Para el cuidado de la policia de seguridad y orden de la población habrá por ahora un cuerpo de guardia municipal compuesto de un cabo y catorce individuos, más ocho serenos para la vigilancia nocturna.

Art.º 6.º La guardia municipal, se regirá por el Reglamento especial de la misma: esto no obstante para el buen orden de la población se destinará una pareja para cada distrito, la cual tendrá su punto en los sitios siguientes:

Primer: Distrito En la plaza de la Constitución.

En estos puntos de los dos guardias que constituyen la pa-

reja habrá siempre uno fijo para que, conociendo el vecindario el sitio en donde se halla puedan acudir á él con seguridad de encontrar el auxilio que reclame; en tanto el otro guardia recorrerá el distrito, y una vez llegado al sitio designado como punto sustituirá á su compañero mientras este á su vez procede al recorrido de su distrito.

En cuanto el estado del erario municipal lo permita el número de individuos del cuerpo de guardias municipales será elevado al suficiente para que el servicio arriba expresado lo presten dos parejas por Distrito, una de punto y otra en el recorrido del mismo.

Art.º 7.º El nombramiento de los vigilantes nocturnos ó serenos será de la competencia del Alcalde á propuesta de los vecinos de la demarcación en que presten servicio y su cometido sustituir á la guardia municipal en la vigilancia nocturna de la población.

(Se continuará).

NOTICIAS

Ayer en el mercado de aves armaron un escándalo los laceros de perros, apaleando y pinchando á un can rebelde hasta dejarlo muerto debajo de un carro. El Sr. Alcalde debe evitar estos espectáculos que nada dicen en favor de la cultura.

En el sorteo celebrado ayer en Madrid ha correspondido el premio mayor de la Lotería número 27,582 en Valencia.

Están de suerte los valencianos.



El jefe del comité carlista de esta localidad, ha recibido de Alicante, el Reglamento del Círculo que van á fundar los carlistas, aprobado por el Gobernador Civil.

Según se dice el Círculo se abrirá á primeros del próximo mes.



Fuentes ha declarado en San Sebastián que al terminar en Octubre sus compromisos se retirará del toreo.

Los públicos—dice—no están á mi lado y antes de que me retiren me retiro yo.

«No daré corrida de despedida.

«Aunque tengo para 1908 varios compromisos devolveré los contratos.

«Torearé solo cinco ó seis corridas en Madrid, Bilbao, Santander y Valladolid, pero sin llamarse corridas de despedida.

»En 1908 marcharé á América y al regreso me cortaré la coleta.

«Me cuesta ya trabajo vestirme de luces.

«He perdido la afección.

«No ha influido en mi resolución ningún fracaso, sino que creo, que ha llegado la hora de irme.»



Hemos tenido el gusto de ver los preciosos programas anunciadores de nuestras próximas fiestas y de las corridas de toros.

Mañana los publicaremos.

Dinero al 6 por 100

Se desea colocar cantidades á préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero á interés módico con PAGARE garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES

ABRAHAM PARDINES

PROCURADOR Y OFICIAL DEL REGISTRO

Santiago, 16, Orihuela.

¡A los toros!

Si queréis mantillas para los toros en el acreditado establecimiento de la Sra. viuda de Martínez Costa las hay blancas de toalla y de volantes, de madroños y negras.

La mantilla de blonda hermosa á la mujer que se la pone.

VIUDA DE MARTINEZ COSTA

Calle Mayor

Casas en Torrevieja

SE ALQUILA durante la temporada veraniega: una casa en Torrevieja, amueblada, con dos salas, cuatro alcobas, comedor, cocina, patio grande, cuadra, etc. por 250 pts. ó á 5 pts. diarias; y á cinco kilómetros por carretera, otra en el campo, cerca del mar y con todo género de comodidades, incluso cuadra cochear en 500 pts.

Informará: Enrique F. Cuevas Torrevieja.

Imprenta de Luis Zerón.—Orihuela

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas y Orihuela

CAPITAL: PESETAS 10.000.000

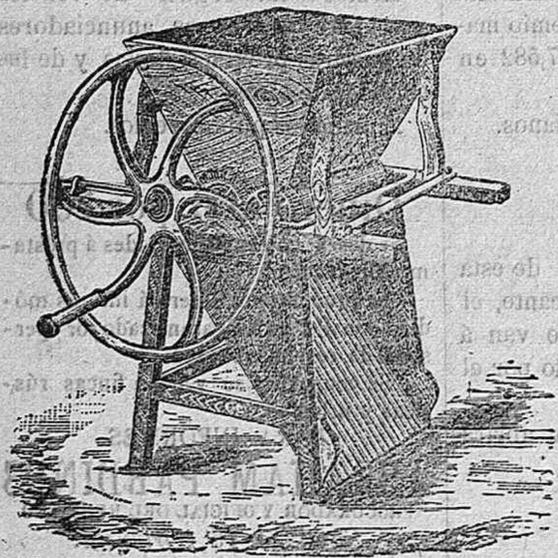
- Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
 - Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el extranjero.
 - Giros sobre todas las capitales y principales pueblos de España. Cesión de giros en Libras, Francos, Marcos, etc.
 - Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.
 - Giros telegráficos. Cartas de crédito.
 - Compra y venta de monedas y de billetes extranjeros.
 - Restamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.
 - Depósito en custodia de toda clase de objetos preciosos y valores, sin cobrar premio alguno á sus clientes.
 - Apertura de cuentas corrientes.
- CAJA DE AHORROS=Las imposiciones en la misma devengan el 3 por 100 de interés anual, acumulables en 30 de Junio y 30 de Diciembre de cadaño. Los fondos se reintegran A LA VISTA



Sección de Anuncios

LA MAQUINISTA ALCOYANA

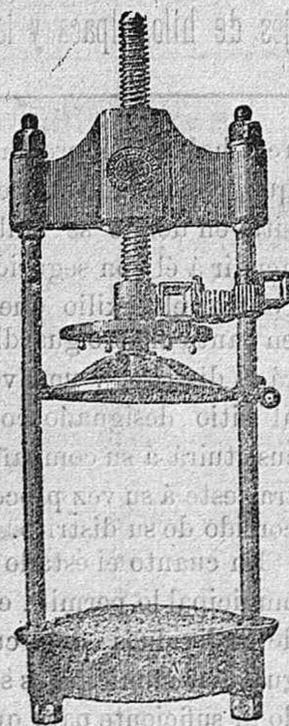
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN Y FUNDICIÓN DE METALES
DE JOSÉ Y DESIDERIO BORONAT



Especialidad
EN
máquinas para la elaboración de
VINOS Y ACEITES

desde las más económicas hasta las grandes instalaciones de Bodegas y Almazaras por fuerza de caballería y por motor.

NORIAS, BOMBAS para extracciones y trasiegos é instalaciones completas para riegos por caballería, motores de viento, hidráulicos, à vapor y gas pobre.



ZAPATERIA MADRILEÑA
DE
MANUEL SEGURA

Especialidad en medidas.

CALZADO DE LUJO
6.—Calderón de la Barca.—6. ORIHUELA.

MOLINOS arrocero s, harineros y pimentoneros, trituradores de cal, yeso, y timbres para teja y ladrillos hidráulicos.

Maquinaria general para la industria papelera y de paños.

Armaduras, columnas y balcones para lo construcción de edificios.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Á QUIEN LOS PIDA

PARA INFORMES D. Juan Marín.—Orihuela.

AGENCIA DE ENCARGOS DE

PASCUAL MARTINEZ

Servicio fijo á todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

AGENCIAS

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

En Murcia, D. Angen Cerdán, Sociedad, 13.

En Cartagena, D. José Gómez, San Francisco, 1.

En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15.

En Elche, D. Diego Maciá, Desamparados, 12.

En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabel 2. 11.

En Madrid, D. Justo y Manuel Biosca, Atocha, 116.

En Valencia, Sr. Cuenca, Calle del Lobo, 3.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torrevieja, en todos los trenes, regreso de estos puntos en todos los trenes. En combinación con los correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martínez y sus dos sobrinos, y entre Albaterra y Torrevieja por D. Antonio García

AVISO: Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes ruego á estos no sufran errores entregar sus encargos.

AGENCIA EN ORIHUELA

Don Mariano Huertas, Rocamora, 5.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

Delegación en España,

JOVELLANOS 5 MADRID

Información gratuita sobre la aplicación de los nitratos como abono.

Papeles pintados

El mejor muestrario Modernista, y el más barato, lo tiene D. Carlos Esquer Esquer.

Santiago, 25.—ORIHUELA.

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMONIACO, SALES POTASA
SOCIEDAD ANÓNIMA CROS BARCELONA.

Fábricas en Alicante, Sevilla y Barcelona

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista *Los abonos químicos*, son servicios gratuitos.

Dirigirse á.

D. JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, Principal.—MADRID.

Director de las Oficinas técnicas

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Crós» en Alicante,—Quiroga, 41.

EL COLMO DE LOS COMSOL

El colmo es el haber en Orihuela un representante de 11 periódicos de Modas las más elegantes y prácticas del mundo.

D. José María Soriano Bueno que es el representante, facilita cuantos periódicos de modas puedan convenir á su clientela, regalando á sus suscritores por un año dos «Abons» de Blusas iluminados, uno en la Primavera y otro en Otoño.

Representa los periódicos de modas siguientes:

The Lady—Weldon's—L'arte Dans, —Le Grand Chic,—La Conturie e Parisienne,—Le Chic,—La Tailleuse,—Moyens Pratiques,—Facon l'ailleur,—La Chapeau Parisien,—Jupes Grande Confesión. NO EQUIVOCAROS

José M. Soriano Bueno

Espaldas de Sta. Lucía, nº 2, Orihuela